1	Sobre único	
1.1	SECCIÓN 1 - REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN - Las propuestas deberán estar acompañadas del Anexo - Modelo De Carta De Presentación De La Oferta suscrito por el oferente o el representante legal. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN - Las propuestas deberán estar acompañadas del Anexo - Modelo De Carta De Presentación De La Oferta suscrito por el oferente o el representante legal. (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN - Las propuestas deberán estar acompañadas del Anexo - Modelo De Carta De Presentación De La Oferta suscrito por el oferente o el representante legal. (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.2	PERSONA JURÍDICA: Deberá acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de su presentación (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: Deberá acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de su presentación (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: Deberá acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por la entidad competente, dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de su presentación (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.3	PERSONA NATURAL: Deberá acreditar su capacidad jurídica aportando la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, y en caso de ser extranjero o la fotocopia legible de la cédula de extranjería o el pasaporte. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL: Deberá acreditar su capacidad jurídica aportando la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, y en caso de ser extranjero o la fotocopia legible de la cédula de extranjería o el pasaporte. (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA NATURAL: Deberá acreditar su capacidad jurídica aportando la fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, y en caso de ser extranjero o la fotocopia legible de la cédula de extranjería o el pasaporte. (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.4	FORMAS DE PARTICIPACIÓN CONJUNTAS: Cuando la Oferta la presente un proponente plural, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza jurídica, y suscribir el Anexo - Modelo De Carta De Conformación De Consorcio O Unión Temporal. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMAS DE PARTICIPACIÓN CONJUNTAS: Cuando la Oferta la presente un proponente plural, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza jurídica, y suscribir el Anexo - Modelo De Carta De Conformación De Consorcio O Unión Temporal. (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMAS DE PARTICIPACIÓN CONJUNTAS: Cuando la Oferta la presente un proponente plural, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza jurídica, y suscribir el Anexo - Modelo De Carta De Conformación De Consorcio O Unión Temporal. (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.5	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: La propuesta deberá estar acompañada de la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. (Ver Estudio Previo)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: La propuesta deberá estar acompañada de la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. (Ver Estudio Previo))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: La propuesta deberá estar acompañada de la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica. (Ver Estudio Previo)'.	
1.1.6	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: Si el Proponente es Persona Jurídica debe presentar el Anexo suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: Si el Proponente es Persona Jurídica debe presentar el Anexo suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: Si el Proponente es Persona Jurídica debe presentar el Anexo suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.7	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: Los oferentes y cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN actualizado. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: Los oferentes y cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN actualizado. (Ver Estudios Previos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: Los oferentes y cada uno de sus integrantes en el caso de proponentes conjuntos, deberán allegar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT expedido por la DIAN actualizado. (Ver Estudios Previos) '.	
1.1.8	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes disciplinarios del Proponente a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes disciplinarios del Proponente a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes disciplinarios del Proponente a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación. '.	
1.1.9	ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes fiscales del Proponente en el Boletín de Responsables Fiscales a través de la página web de la Contraloría General de la República.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes fiscales del Proponente en el Boletín de Responsables Fiscales a través de la página web de la Contraloría General de la República.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: El Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultará los antecedentes fiscales del Proponente en el Boletín de Responsables Fiscales a través de la página web de la Contraloría General de la República.'.	
1.1.10	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica u Oferente conjunto), el Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales realizada a través de la página web de la Policía Nacional	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica u Oferente conjunto), el Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales realizada a través de la página web de la Policía Nacional)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — POLICÍA NACIONAL: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica u Oferente conjunto), el Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila verificará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales realizada a través de la página web de la Policía Nacional'.	
1.1.11	VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultara que el Oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica o integrantes del oferente conjunto) se encuentren al día en el pago de las multas establecidas en el código nacional de policía y convivencia — Ley 1801 de 2016.	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultara que el Oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica o integrantes del oferente conjunto) se encuentren al día en el pago de las multas establecidas en el código nacional de policía y convivencia — Ley 1801 de 2016.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC: Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila consultara que el Oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica o integrantes del oferente conjunto) se encuentren al día en el pago de las multas establecidas en el código nacional de policía y convivencia — Ley 1801 de 2016.'.	
1.1.12	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del Anexo - Compromiso Anticorrupción suscrito	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar

1.1.12	acompañada del Anexo — Compromiso Anticorrupción suscrito por el oferente. (Ver estudios Previos)	acompañada del Anexo — Compromiso Anticorrupción suscrito por el oferente. (Ver estudios Previos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta debe estar acompañada del Anexo — Compromiso Anticorrupción suscrito por el oferente. (Ver estudios Previos)'.

1.1.13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: La propuesta debe estar acompañada del Anexo — Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades suscrito por el proponente o su representante legal. (Ver estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: La propuesta debe estar acompañada del Anexo — Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades suscrito por el proponente o su representante legal. (Ver estudios Previos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: La propuesta debe estar acompañada del Anexo — Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades suscrito por el proponente o su representante legal. (Ver estudios Previos)'.

1.1.14	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM): La oferta deberá estar acompañada del Anexo - Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM - para el Proceso de Selección suscrito por el proponente, representante y cada uno de las personas que integran las Uniones Temporales y/o Consorcios el cual se entiende presentado bajo la gravedad de Juramento y contando que no se encuentra inmerso en ninguna de esas causales previstas en la Ley de acuerdo a la Ley 2097 del 2 de Julio de 2021.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM): La oferta deberá estar acompañada del Anexo - Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM - para el Proceso de Selección suscrito por el proponente, representante y cada uno de las personas que integran las Uniones Temporales y/o Consorcios el cual se entiende presentado bajo la gravedad de Juramento y contando que no se encuentra inmerso en ninguna de esas causales previstas en la Ley de acuerdo a la Ley 2097 del 2 de Julio de 2021.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM): La oferta deberá estar acompañada del Anexo - Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM - para el Proceso de Selección suscrito por el proponente, representante y cada uno de las personas que integran las Uniones Temporales y/o Consorcios el cual se entiende presentado bajo la gravedad de Juramento y contando que no se encuentra inmerso en ninguna de esas causales previstas en la Ley de acuerdo a la Ley 2097 del 2 de Julio de 2021. '.

1.1.15	Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil con mínimo un (1) año de inscrito, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que dentro de su actividad económica tiene el código CIIU 8699.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil con mínimo un (1) año de inscrito, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que dentro de su actividad económica tiene el código CIIU 8699.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil con mínimo un (1) año de inscrito, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que dentro de su actividad económica tiene el código CIIU 8699. '.

1.2 SECCIÓN 2 - REQUISITOS HABILITANTES - CONDICIONES TÉCNICAS

1.2.1	EXPERIENCIA: Los oferentes deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, mediante la presentación de máximo un (1) certificacion y acta de liquidación de contratos celebrados y ejecutados, cuyos valores sumados sean igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Expresado en S.M.M.L.V. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA: Los oferentes deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, mediante la presentación de máximo un (1) certificacion y acta de liquidación de contratos celebrados y ejecutados, cuyos valores sumados sean igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Expresado en S.M.M.L.V. (Ver Estudios Previos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA: Los oferentes deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, mediante la presentación de máximo un (1) certificacion y acta de liquidación de contratos celebrados y ejecutados, cuyos valores sumados sean igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Expresado en S.M.M.L.V. (Ver Estudios Previos)'.

1.2.2	El proponente persona natural deberá acreditar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso de selección; por lo cual deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente persona natural deberá acreditar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso de selección; por lo cual deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma. (Ver Estudios Previos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente persona natural deberá acreditar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso de selección; por lo cual deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma. (Ver Estudios Previos)'.

1.2.3	ANEXO: El Oferente deberá allegar diligenciado el Anexo - Información De Contratos relacionando la información de los contratos celebrados, ejecutados y liquidados exigidos en la invitación pública. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO: El Oferente deberá allegar diligenciado el Anexo - Información De Contratos relacionando la información de los contratos celebrados, ejecutados y liquidados exigidos en la invitación pública. (Ver Estudios Previos))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO: El Oferente deberá allegar diligenciado el Anexo - Información De Contratos relacionando la información de los contratos celebrados, ejecutados y liquidados exigidos en la invitación pública. (Ver Estudios Previos) '.

1.3 SECCIÓN 3 - OFERTA ECONÓMICA

1.3.1	Incluya el valor de la oferta económica de acuerdo a lo establecido en los estudios previos e invitación.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

938.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	93141808	Prestar servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos dirigidos a los funcionarios de planta del Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila. Comentarios del comprador: CO1.PIM.988471867_PriceList.Xlsx	1,00	UN	1.314.000,00	938.000,00	938.000,00